

## **Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos**

### **ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO BALEAR DE LA MUJER**

**200481** *Resolución de la directora del Instituto Balear de la Mujer de 19 de mayo de 2021 por la que se publica la relación de los convenios de colaboración que ha suscrito esta entidad en el primer cuatrimestre del año 2021*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la Buena Administración y del Buen Gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que enviar al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

#### **Resolución**

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de los convenios de colaboración que ha suscrito el Instituto Balear de la Mujer en el primer cuatrimestre del año 2021, que es la siguiente:

- Convenio que instrumenta la subvención nominativa que el Instituto Balear de la Mujer ha otorgado a la Congregación de Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor - Casal Petit para el mantenimiento y ampliación del Servicio Lausana (26 de marzo 2021).
- Convenio instrumental que se formaliza con el fin de concretar los compromisos que el Instituto Balear de la Mujer y la Universidad de las Illes Balears adquieren en el marco de la subvención nominativa otorgada por el Instituto a la Universidad para el mantenimiento de la Cátedra de Estudios de Violencia de Género para el año 2021 (21 de abril de 2021).
- Convenio instrumental que se formaliza con fin de concretar los compromisos que el Instituto Balear de la Mujer y la Universidad de las Illes Balears adquieren en el marco de la subvención nominativa otorgada por el Instituto a la Universidad para el desarrollo de la XXII Universidad de Verano de Estudios de Género con el título «Contra todas las violencias machistas, defendamos los derechos humanos» (21 de abril de 2021).

Palma, 19 de mayo de 2021

**La directora del Instituto Balear de la Mujer**  
Maria Duran i Febrer

